

**Estudio sobre la situación
de niños, niñas y adolescentes
con padre/madre de origen extranjero
en República Dominicana**

**De acuerdo con datos de la
Encuesta Nacional de Inmigrantes**



UNIÓN EUROPEA



ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON PADRE/MADRE DE ORIGEN
EXTRANJERO EN
REPÚBLICA DOMINICANA
De acuerdo con datos de la
Encuesta Nacional de Inmigrantes

**ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON PADRE/MADRE
DE ORIGEN EXTRANJERO EN
REPÚBLICA DOMINICANA**
De acuerdo con datos de la
Encuesta Nacional de Inmigrantes

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Instituto Nacional de Migración (INM RD)

María Cantisano Rojas
Amelia Almánzar Cantisano
Tania Hernández Estévez

Santo Domingo, República Dominicana
2021

Esta publicación forma parte de una iniciativa conjunta entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD). Los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales de UNICEF y el INM RD.

Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICEF República Dominicana**

Avenida Anacaona, núm. 9
Casa de Naciones Unidas, tercer piso
Mirador Sur, Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: +1 809-473-7373
Correo electrónico: comunicaciones@inaipi.gob.do
Sitio web: www.inaipi.gob.do

Instituto Nacional de Migración

C/ Manuel Rodríguez Objío, núm.12
Gazcue, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
Tel.: +1809-412-0666
Correo electrónico: info@inm.gob.do
Sitio web: www.inm.gob.do

© 2021 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia e Instituto Nacional de Migración

ISBN: 978-9945-9295-0-8

Autoras: María Cantisano Rojas, Amelia Almánzar Cantisano y Tania Hernández Estévez
Equipo de revisión: Felipe Díaz, Elisa Frías, Fabiana Gorenstein (UNICEF) / Germania Estévez, Anderson Santana (INM RD)
Corrección de estilo: Aimara Vera Riverón
Diseño y diagramación: Pia Menicucci & Asoc., SRL
Diseño de cubierta: Composición basada en la línea gráfica del proyecto
"Protegiendo la niñez y adolescencia en la frontera" de UNICEF
Impresión: EGRAF

Esta publicación ha sido elaborada en el marco del proyecto binacional "Gestión integrada de fronteras y mecanismos de referencia para mejorar la protección entre Haití y República Dominicana" financiado por la Unión Europea (UE). Su contenido no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Quedan reservados todos los derechos. La presente obra no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Nacional de Migración.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
CONTEXTO.....	8
METODOLOGÍA APLICADA	11
RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS REFERENTES A NNA INMIGRANTES O DE DESCENDENCIA EXTRANJERA CAPTADOS POR LA ENI 2017.....	15
Aspectos demográficos.....	15
Situación socioeconómica	24
Trabajo infantil	24
Salud	30
Educación.....	36
Protección legal.....	39
HALLAZGOS Y DESAFÍOS SEGÚN OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	44
RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA ENCUESTA NACIONAL DE INMIGRANTES (ENI).....	48
Recomendaciones para fortalecer la captura de datos.....	48
Recomendaciones para cerrar brechas de acceso a derechos en general	49
GLOSARIO	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51

PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde al análisis sobre la situación de niños, niñas y adolescentes (NNA) con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana, basado en datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de República Dominicana.

Esta investigación forma parte de las actividades acordadas en el memorándum de entendimiento entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Nacional de Migración (INM RD), firmado en febrero de 2019, donde se establece la colaboración para la realización de investigaciones, estudios, encuestas, programas de formación y capacitación teniendo en cuenta los estándares internacionales de derechos humanos y buenas prácticas internacionales. De igual manera, es parte del proyecto binacional “Gestión integrada de fronteras y mecanismos de referencia para mejorar la protección entre Haití y la República Dominicana”, financiado por la Unión Europea a través del instrumento para el mantenimiento de la paz y la estabilidad.

El informe está estructurado en cinco partes. En la primera se ofrece un contexto que explica la necesidad del estudio y hace referencia al marco normativo del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana y al marco legal sobre el cual se aborda la situación de los niños, las niñas y los adolescentes en el país y a nivel internacional desde una perspectiva de derechos. En la segunda parte se da a conocer la metodología desarrollada, que explica los pasos y el proceso seguido para el alcance de los objetivos propuestos. En la tercera parte se presenta un análisis descriptivo de la población de niños, niñas y adolescentes captados en la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) en relación con los aspectos demográficos¹, la situación socioeconómica, la salud, la educación, la protección legal, los documentos de identificación extranjera y el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros. En el cuarto apartado se dan a conocer los hallazgos y desafíos y, finalmente, concluye el informe con la quinta parte correspondiente a las recomendaciones.

¹ Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la demografía es la “ciencia cuyo objeto es el estudio de las poblaciones humanas con respecto a su dimensión, estructura, evolución y características generales, consideradas principalmente desde el punto de vista cuantitativo”. La *dimensión* hace referencia al tamaño de la población. La *estructura* se refiere a la población que se estudia según distintas categorías que la dividen en subpoblaciones de interés, tales como el sexo, la edad, el lugar de residencia y el estado civil. Las *características generales* corresponden a las propias de otras ciencias, como la biometría, psicometría o genética (estado de salud, coeficiente intelectual, código genético, etc.). La *evolución* se refiere al tamaño, la evolución temporal, etc.

CONTEXTO

Disponer de información sobre grupos poblacionales específicos que pudieran presentar alguna situación de vulnerabilidad, se hace indispensable para el diseño de políticas y toma de decisiones a favor de la protección de derechos de estas personas. Para la generación de información robusta y que represente a estos grupos, que en muchas ocasiones se considera “población escondida”², es necesario el desarrollo de metodologías especiales que permitan el acceso a dicha población. Este es el caso de la población inmigrante en República Dominicana, medida desde 2012 por la Oficina Nacional de Estadística a través de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI). A la fecha se cuenta con dos versiones de esta encuesta especializada, 2012 y 2017. El presente estudio surge de la necesidad de visibilizar una submuestra captada por esta encuesta, los niños, las niñas y los adolescentes con padre o madre de origen extranjero para contribuir con el diseño de acciones específicas necesarias para su protección.

Vista esa necesidad, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM RD), aúnan esfuerzos para efectuar un análisis descriptivo de los datos disponibles en las bases de datos de la ENI con relación a la población de NNA.

El INM RD tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento y protección de los derechos humanos y la seguridad de las personas migrantes –tanto nacionales como extranjeras– a quienes les reconoce la condición de sujetos de derecho, aportando a una gestión migratoria eficiente, con firme sustento en el marco legal y el más pleno respeto a la dignidad humana. En consonancia con la misión institucional del INM RD, así como el objetivo de UNICEF de promover a través de sus programas la protección de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, se ha propuesto la ejecución de estudios, investigaciones y acciones formativas sobre aspectos relacionados con la prevención y protección de los niños niñas y adolescentes extranjeros o hijos de padres extranjeros, donde se enmarca la presente investigación.

La situación de niños, niñas y adolescentes en República Dominicana, abordada desde una perspectiva de derechos, presenta progresos significativos en los

2 El término “población escondida” se refiere a aquellos grupos difíciles de ser captados por operaciones estadísticas tradicionales (censos, encuestas), los cuales requieren que se aplique una metodología especial para obtener datos que permitan hacer inferencias de dicha población. Por ejemplo: usuarios de drogas, inmigrantes no regulares, víctimas de violencia, entre otros.

últimos 20 años en muchos aspectos. Sin embargo, quedan retos urgentes en materia de protección de derechos para esta población.

El aumento de la visibilidad del tema de la niñez y la adolescencia tanto en la legislación como en políticas públicas específicas reflejan avances en este tema. En cambio, la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad ante situaciones violentas todavía están muy presentes en la población menor de 18 años.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño fue aprobada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y entró en vigor en 1990. En 1991 República Dominicana se sumó a los Estados parte que ratificaron esta Convención, asumiendo el compromiso de adaptar la legislación nacional relativa a la protección infantil. Así se promulga en el país la Ley 14-94, que luego fue modificada por la actual Ley 136-03 o Código de Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño estableció un nuevo modelo de protección de la infancia basado en la protección integral, cuyo elemento central es el reconocimiento de los NNA como sujetos plenos de derecho. La protección integral busca “como principio fundamental el interés superior, el cual implica que toda decisión, ya sea de política social o legislativa, o incluso de decisión jurisdiccional, ha de tomarse de manera que se protejan mejor los derechos de las personas menores de edad y garanticen su normal desarrollo y bienestar”³.

En 2003, en consonancia con una ola de reformas legales ocurridas en esta década, se aprueba el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03). Este código sustituye la Ley 14-94 y entra en vigor el 17 de octubre de 2004. En su artículo 51 se define el Sistema Nacional de Protección como el conjunto de instituciones, organismos y entidades, gubernamentales y no gubernamentales, que tienen a su cargo la ejecución de medidas que faciliten la aplicación de la doctrina de protección integral y el principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional.

La Constitución de 2010, por su parte, consagra el compromiso del Estado de garantizar y respetar los derechos de la infancia al dotar de rango constitucional a los tratados internacionales de derechos humanos y al “interés superior del niño”, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

3 La Convención de los Derechos del Niño (CDN) es el instrumento que consagra la prevalencia en el derecho internacional de la doctrina de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA). El Estado dominicano ratificó la CDN en 1991, por lo que es una norma de derecho interno (Artículo 26 de la Constitución).

Al igual que la Constitución Nacional y las convenciones internacionales, la Ley 136-03, que establece el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, declara que el objetivo de este es “garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales. Para tales fines, este Código define y establece la protección integral de estos derechos regulando el papel y la relación del Estado, la sociedad, las familias y los individuos con los sujetos desde su nacimiento hasta cumplir los 18 años de edad”. Para afianzar esta declaración, el principio IV de la Ley 136-03 recoge la igualdad y no discriminación de los NNA.

El Código declara que los NNA estarán protegidos frente a la explotación laboral, pero no la define. Se establece que 14 años es la edad mínima de acceso al empleo. El principio II de la Ley 136-03 establece que el inicio de la adolescencia es a los 13 años. En concordancia con el Código de Trabajo se dispone un régimen especial de vigilancia orientado a garantizar que los/as adolescentes no vean afectados sus derechos a la educación, el ocio, la salud y la vida, entre otros, como consecuencia directa de la iniciación de actividades en el mercado laboral. El sistema de vigilancia encarga al Ministerio de Trabajo para inspeccionar que la labor desempeñada no esté prohibida ni restringida para adolescentes, el trabajo no perturbe la asistencia regular al centro de enseñanza y las condiciones laborales no perjudiquen ni arriesguen la salud física y psicológica de la persona adolescente en la búsqueda de que no se vulneren y sean respetados sus derechos.

Las personas adolescentes que laboran por cuenta propia en el sector informal, a domicilio o en trabajo familiar se encuentran protegidas bajo las mismas reglas. El trabajo familiar es aquel que se considera indispensable para el funcionamiento de la empresa familiar. En cuanto al trabajo doméstico remunerado, es decir, el servicio doméstico, se encuentra permitido para los/las adolescentes bajo el mismo régimen laboral que para las personas mayores de 18 años.

METODOLOGÍA APLICADA

En atención a los propósitos definidos en los términos de referencia de esta consultoría, se lleva a cabo el *Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes*, basado en el análisis de datos correspondientes a la población menor de edad captada en la base de datos de esta Encuesta. La intención de establecer una comparación entre la ENI 2012 y la ENI 2017 no pudo materializarse debido a que, si bien la población de estudio para la ENI 2017 tiene un total de 265,447 niñas, niños y adolescentes, la ENI 2012 arroja un resultado de solo veintiséis (26) y un total de 6,798 perdidos por el sistema, es decir, no hay representatividad para los fines de un estudio comparativo. Por consiguiente, el estudio queda delimitado a la ENI 2017 y al empleo de una metodología descriptiva-cuantitativa.

El siguiente cuadro resume la metodología aplicada:

Nro.	Metodología	Herramientas	Resultados
1	Revisión documental	Documentos vinculantes a los propósitos del estudio relacionado con la situación de los NNA con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana. Marcos constitucionales, legales y convenciones ratificados por el Estado dominicano.	Informaciones vinculadas con estudios sobre la población de NNA realizados por el INM RD y UNICEF.
2	Uso de data	Encuesta Nacional de Inmigrantes 2017	Información cuantitativa relacionada con la situación de los NNA con padre/madre de origen extranjero en República Dominicana y su nivel de comprensión de este para identificar áreas, retos, énfasis y estrategias de acercamiento a los retos.

Continuación

Nro.	Metodología	Herramientas	Resultados
3	Cruce de variables segmentando la base de datos con la población NNA, menor de 18 años.	Programa Producto de Estadísticas y Solución de Servicios (SPSS).	Análisis de todas las variables: demográficas, salud, educación, socioeconómicas, protección legal, vulnerabilidad de derechos.

El uso de la base de los datos de la Encuesta Nacional de Migración realizada en 2017 se llevó a cabo usando el Producto de Estadística y Solución de Servicio (SPSS por sus siglas en inglés).

Para trabajar la población objeto de estudio (niños, niñas y adolescentes) segmentando la base de datos al filtrar la población con menos de 18 años, se realizó un análisis de las variables donde se identificaron aquellas que pueden describir la situación de los niños, las niñas y los adolescentes inmigrantes y descendientes de inmigrantes. En la presentación de los cuadros de datos en este documento se excluyen del total, para algunas variables, los casos perdidos por el sistema y aquellos en que no hubo respuesta.

La ENI, levantada en los años 2012 y 2017, es una encuesta probabilística por muestreo. La ENI-2012 constituye la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes y tuvo un tamaño de muestra que cubrió unas 68,000 viviendas y lugares habitados donde se entrevistó a 20,446 personas inmigrantes y nativos descendientes de personas de origen extranjero. En la ENI 2017 se contó con una muestra efectiva de 73,283 viviendas y lugares habitados donde se entrevistó a 223,528 personas, de las cuales 17,397 eran inmigrantes y 9,022 descendientes de inmigrantes nacidos en la República Dominicana, para un total de 26,419 personas de origen extranjero. Al realizar inferencias con la muestra efectiva, la estimación total de la población inmigrante alcanza en la ENI 2017 la cifra absoluta de 570,933 personas, lo cual representa el 5.6 % de la población total del país.

En este estudio se trabaja con la subpoblación de NNA (personas con menos de 18 años) cuya cifra asciende a 265,446, de los cuales el 82.8 % es descendiente de madre migrante y el 85.1 % de padre migrante.

A pesar de que ambas encuestas son metodológicamente comparables, algunas variables fueron mejoradas para la segunda versión de 2017. En este sentido, se ve afectada la comparabilidad en el caso de algunas subcategorías para la

población objeto de análisis (NNA). Asimismo, en la versión de 2017 fueron incorporados temas relativos al Plan Nacional de Regularización de Extranjeros que entra en vigor a partir de 2013.

Las variables utilizadas para el presente estudio fueron cruzadas en su mayoría con la variable “sexo” por la importancia de ver posibles inequidades de género en la población, donde el proceso de desarrollo y la continuidad de conductas y culturas aprendidas desde los roles se estimulan o pueden ser aprendidos de una manera más equitativa y transversal.

Las variables mostradas a continuación permiten apreciar cómo es posible trabajar la data y obtener los resultados que se estarán presentando en el documento para llegar a los hallazgos finales.

Operativización de variables

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Edad	Se refiere a la edad al momento del estudio	Personas con menos de 18 años	Años cumplidos
Sexo	Se refiere al sexo biológico de pertenencia	Femenino o masculino	Proporción de NNA por sexo
Zona Características de la vivienda	Se refiere tanto a la zona de ubicación geográfica como al tipo de vivienda.	Accesibilidad geográfica urbana o rural Casa, apartamento, pieza en cuartería, pieza en parte de atrás de la vivienda, pieza anexa a la vivienda, barracón, vivienda en construcción, vivienda compartida con negocio, local no destinado para habitación, negocio, taller, industria o fábrica, obra en construcción, granja o finca, vive en la calle.	Zona de residencia y tipo de vivienda
Educativas: Asistencia escolar Lectoescritura Nivel educativo Tipo de centro	Se refiere al nivel de alfabetización y al sector de participación escolar de los NNA	Nivel educativo ¿Centro público o privado?, ¿Sabe leer y escribir? (sí o no)	Asistencia escolar Grado de instrucción analfabetismo

Continuación

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Nacionalidad	Hace referencia al país de nacimiento de NNA como también de su padre y madre.	País de nacimiento	País de nacimiento
Actividad económica Beneficios laborales	Se refiere a la realización de alguna actividad por paga o ganancia y beneficios por esta.	Sí o no	Tipo de actividad económica y beneficios laborales
Acceso a servicios de salud: Seguro médico Atención médica Cuidado prenatal Atención durante el parto	Se refiere al acceso y vulnerabilidad de los derechos de salud, haciendo énfasis en la maternidad infantil	Sí o no (Tenencia de seguro) Hospital público, clínica privada, hospital militar, dispensario médico, no se atendió (atención médica)	Acceso a servicios de salud
Protección Documentación Regularización	Se refiere a la tenencia de algún tipo de documentación, nacional o extranjera, que posea la persona	Acta de nacimiento, cédula, acta de bautismo, carné de regularización, carné de migración, pasaporte visado, pasaporte sin visa	Tenencia de documentos nacional o internacional

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS REFERENTES A NNA INMIGRANTES O DE DESCENDENCIA EXTRANJERA CAPTADOS POR LA ENI 2017

Aspectos demográficos

El principio II del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes de la República Dominicana (Ley 136-03) considera “niño o niña a toda persona desde su nacimiento hasta los doce años, inclusive, y adolescentes a toda persona desde los trece años hasta alcanzar la mayoría de edad”.

A. Mancilla (2000) agrupa a los NNA, de acuerdo con su edad, en tres categorías: “La Primera Infancia (0-5 años) caracterizada por un alto grado de dependencia y su alta morbi-morbilidad, características que lo ponen en alto grado de riesgo en relación inversa a la edad, por lo que requiere un estricto ‘Control de Desarrollo y Crecimiento’”.

“La Segunda Infancia (6 a 11 años), se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción. En este periodo los niños y las niñas tienen un riesgo menor que en la primera infancia, que disminuye igualmente en razón inversa a la edad, [...]”.

Al último grupo se le denomina “Edad Crítica” debido a los efectos que produce la falta de satisfactores que cubran sus necesidades psicosociales. El término “adolescente” fue adoptado en diversos países de habla española y coincide con “teenagers” (13- 19 años) utilizado en los Estados Unidos.

En el cuadro 1 se puede observar la distribución de la población encuestada según el rango de edad en 2017. Fueron encuestados 265, 446 niños, niñas y adolescentes y se aprecia una mayor presencia del sexo masculino. El rango de edad con mayor número de NNA es el de 0 a 5 años.

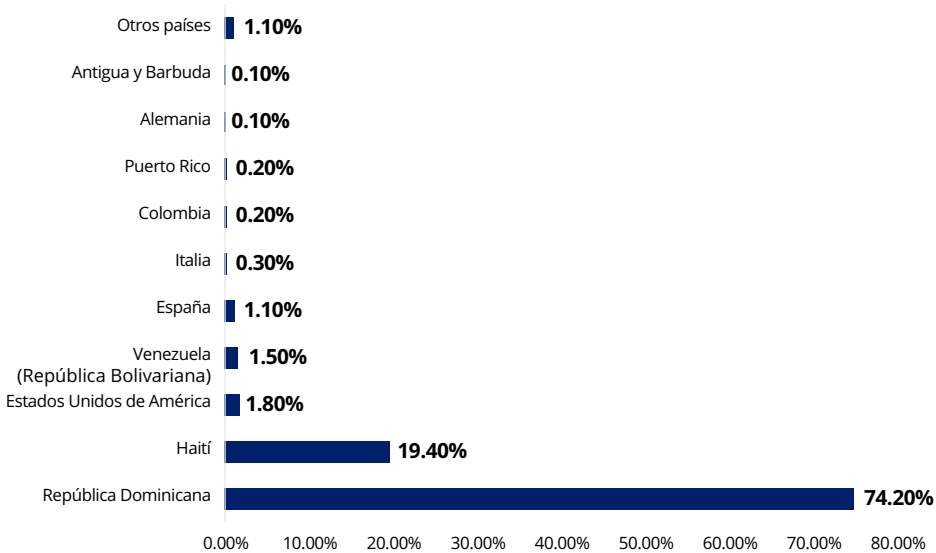
Cuadro 1
República Dominicana: Distribución de NNA por rango de edad según sexo, año 2017

Rangos de edad	Niños y adolescentes de sexo masculino	Niñas y adolescentes de sexo femenino	Total
0 a 5 años	61,378	58,016	119,394
6 a 11 años	44,844	45,068	89,912
12 a 17 años	28,302	27,838	56,140
Total	134,524	130,922	265,446

Fuente: ENI 2017

En el Gráfico 1 se presenta la distribución de la población de NNA por país de nacimiento en 2017. En República Dominicana, según los datos recolectados por la Encuesta Nacional de Inmigrantes, en su segunda edición, se demuestra que 197,060 NNA (74.2 %) del total de NNA en la encuesta tienen como lugar de nacimiento República Dominicana; 51,376 (19.4 %) nacieron en la República de Haití; 4,656 NNA (1.8 %) en Estados Unidos de América; 4,039 NNA (1.5 %) en la República Bolivariana de Venezuela y 2,918 (1.1 %) en España. En menor presencia se reporta que nacieron en otros países, como Italia, Puerto Rico, Colombia, Uruguay, Guatemala, Brasil, Nicaragua y Sudáfrica.

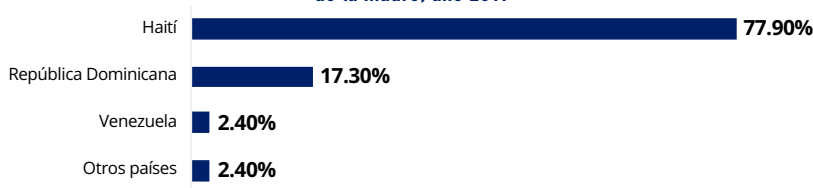
Gráfico 1
República Dominicana: Distribución de NNA por país de nacimiento, año 2017



Fuente: ENI 2017

En el Gráfico 1.A se presenta la distribución de la población encuestada según el lugar de nacimiento de la madre en 2017. Del 100 % de los NNA participantes (265,446), el 77.9 % (195,042) son identificados como descendientes de madres nacidas en la República de Haití; el 17.3 % (43,287) de madres nacidas en República Dominicana y el 2.4 % (6,072) de madres nacidas en la República Bolivariana de Venezuela. En menor escala, el 0.5 % (1,331) son registrados como descendientes de madres nacidas en Estados Unidos de América.

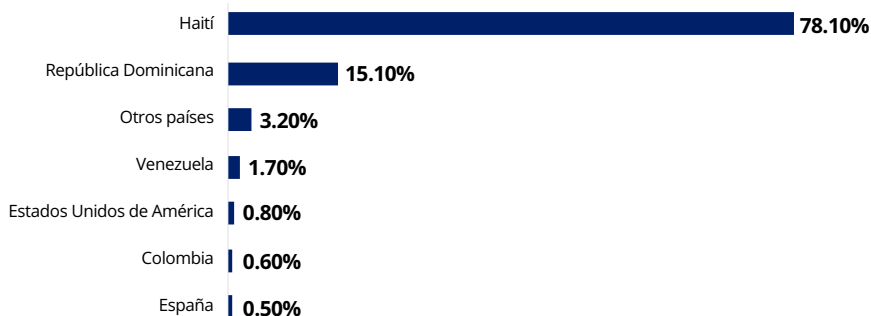
Gráfico 1. A
República Dominicana: Distribución de NNA por país de nacimiento de la madre, año 2017



Fuente: ENI 2017

En el Gráfico 1.B se presenta la distribución de la población encuestada según el lugar de nacimiento del padre en 2017. Del 100 % de los NNA participantes (265,446), el 78.1 % (195,576) son descendientes de padres nacidos en la República de Haití; el 15.1 % (37,911) tiene padres nacidos en República Dominicana y el 1.7 % (4,132) desciende de padres nacidos en la República Bolivariana de Venezuela. En menor escala, el 0.8 % (2,123) son descendientes de padres nacidos en Estados Unidos de América. Los países de nacimiento de menor peso porcentual en los datos obtenidos de la encuesta son Rumanía, Sudáfrica, República Centroafricana, Brasil, Países Bajos, Panamá y Portugal. Para esta variable fueron eliminados los casos que no contaban con información.

Gráfico 1.B
República Dominicana: Distribución de NNA por país de nacimiento del padre, año 2017



Fuente: ENI 2017

En el cuadro 2 se presenta la distribución de la población estudiada según los idiomas materno y principal, por sexo, en 2017. El 49.8 % (36,278) de los niños y adolescentes de sexo masculino reporta el español como su idioma materno; mientras que en el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino esta proporción es de 49.4 %, (36,113). El 49.0 % (35,712) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 48.7 % (35,634) de las niñas y adolescentes de sexo femenino manifiestan que su idioma materno es el creole.

Con relación al idioma principal, el 65.7 % (47,864) de los niños y adolescentes de sexo masculino, y el 65.7 % (48,053) de las niñas y adolescentes de sexo femenino, tienen el español como idioma principal, seguido por el creole para el 33.1 % (24,159) de los niños y adolescentes de sexo masculino y 32.6 % (23,846) para las niñas y adolescentes de sexo femenino.

Cuadro 2
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según tipo de idiomas, año 2017

Idiomas		Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Idioma materno	Español	36,278	49.8	36, 113	49.4
	Creole	35,712	49.0	35, 634	48.7
	Inglés	632	0.9	1, 012	1.4
	Francés	151	0.2	64	0.1
	Mandarín	0	0.0	28	0.0
	Otro	113	0.2	263	0.4
Idioma principal	Español	47,854	65.7	48, 053	65.7
	Creole	24,159	33.1	23, 846	32.6
	Inglés	572	0.8	842	1.2
	Francés	81	0.1	263	0.4
	Mandarín	0	0.0	0	0.0
	Otro	220	0.3	110	0.2

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 3 se puede observar la distribución poblacional según el dominio del idioma español en 2017. El 43.5 % (31,680) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 46.3 % (33,826) de las niñas y adolescentes de sexo femenino dicen dominar muy bien el idioma español. El 31.9 % (23,252) de los niños y adolescentes de sexo masculino y 31.2 % (22,828) de las niñas y adolescentes de sexo femenino expresan dominar bien el idioma español. El 4.6 % (3,344) de los niños y adolescentes de sexo masculino no domina el idioma español y el 3.7 % (2,730) de las niñas y adolescentes de sexo femenino tampoco.

Cuadro 3
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según dominio del idioma español, año 2017

Dominio del idioma español	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Muy bien	31, 680	43.5	33, 826	46.3
Bien	23, 252	31.9	22, 828	31.2
Regular	8, 755	12.0	7, 612	10.4
Poco	5, 838	8.0	6, 118	8.4
Nada	3, 344	4.6	2, 730	3.7

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 4 se presenta la distribución de la población de NNA según la religión afín. El 28.2 % (9,970) dice no ser afín a ninguna religión; mientras que el 26.6 % practica la religión católica y el 21.3 % la religión evangélica.

Cuadro 4
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo y rangos de edad según religión, año 2017

Religión afín a los/as NNA	Rangos de edad de los niños y adolescentes de sexo masculino			Rangos de edad de las niñas y adolescentes de sexo femenino		
	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
Católica	0	1,205	3,855	0	1,876	2,481
Evangélica	0	1,007	1,913	0	1,255	3,353
Adventista	0	173	548	0	26	267
Cristiana	0	956	1,741	0	1,151	1,478
Ninguna	0	1,862	4,580	0	769	2,760
Otra	0	751	208	0	481	669

Fuente: ENI 2017

De los 265, 447 NNA participantes en la encuesta, 185, 987 (70.1 %) residen en zonas urbanas, mientras que 79,459 (29.9 %) se ubican en zonas rurales (ver cuadro 5).

Cuadro 5
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo y rangos de edad según zona de residencia, año 2017

Zona de residencia	Rangos de edad de los niños y adolescentes de sexo masculino			Rangos de edad de las niñas y adolescentes de sexo femenino		
	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
Urbana	44,226	30,827	17,774	41,289	32,179	19,693
Rural	17,152	14,017	10,528	16,727	12,889	8,146

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 6 se aprecia la distribución de la población de NNA según la cantidad de habitantes en el hogar en 2017. El 22.7 % (60,224) vive con cuatro personas por hogar, el 21.8 % (57,990) con cinco, el 17.3 % (45,870) con tres y el 14.6 % (38,811) con seis. En menor escala, el 8.2 % (21,715) reside con siete personas, mientras que el 5.2 % (13,724) con ocho.

Cuadro 6
República Dominicana: Distribución del número de NNA por zona de residencia, según cantidad de miembros en el hogar, año 2017

Número de personas residentes en el hogar en el hogar	Zona de residencia		Porcentaje total
	Urbana	Rural	
1 persona	731	328	0.4
2 personas	8,638	3,594	4.6
3 personas	33,224	12,646	17.3
4 personas	44,593	15,631	22.7
5 personas	42,317	15,673	21.8
6 personas	27,194	11,618	14.6
7 personas	13,088	8,628	8.1
8 personas	8,594	5,131	5.2
9 personas	4,084	2,765	2.5
10 personas	2,751	1,334	1.5
11 personas	542	509	0.4
12 personas	79	388	0.2
13 personas	154	534	0.3
14 personas	0	64	0.02

Continuación

Número de personas residentes en el hogar en el hogar	Zona de residencia		Porcentaje total
	Urbana	Rural	
15 personas	0	285	0.1
18 personas	0	332	0.1

Fuente: ENI 2017

El cuadro 7 presenta la distribución de la población de NNA según el tipo o estructura de vivienda en 2017. El 64.1 % (170,161) habita en viviendas tipo casa, el 19.2 % (50,843) en piezas en cuartería, el 4.9 % (12,925) en piezas parte atrás de la vivienda, el 1.7 % (4,536) en barracones y el otro 1.7 % (4,631) en viviendas compartidas con negocios.

Cuadro 7

República Dominicana: Distribución de NNA por zona de residencia, según tipo de estructura de la vivienda, año 2017

Tipo de vivienda o estructura	Zona de residencia			
	Urbana		Rural	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Casa	112,737	60.6	57,424	72.3
Apartamento	16,092	8.7	360	0.5
Pieza en cuartería	39,648	21.3	11,194	14.1
Pieza en parte atrás de la vivienda	9,497	5.1	3,428	4.3
Pieza anexa a la vivienda	239	0.1	54	0.1
Barracón	515	0.3	4,021	5.1
Vivienda en construcción	3,755	2.0	567	0.7
Vivienda compartida con negocio	3,101	1.7	1,531	1.9
Local no destinado para habitación	80	0.0	431	0.5
Negocio, taller, industria o fábrica	324	0.2	0	0.0
Obra en construcción	0	0.0	0	0.0
Granja o finca	0	0.0	450	0.6
Vive en la calle	0	0.0	0	0.0

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 8 se presenta la distribución según su estado conyugal en 2017. En el caso de los niños y adolescentes de sexo masculino, el 98.4 % (34,261) expresa

encontrarse soltero, el 0.9 % (298) en unión libre, el 0.5 % (188) en separación de unión libre y el 0.2 % (68) no cuenta con información al respecto.

En el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino, el 85.8 % (28,047) se reporta como solteras, el 10.6 % (3,464) en unión libre y el 3.4 % (1,096) separadas de unión libre. Del 100 % de niñas y adolescentes femeninas encuestadas, hay 31 casadas (0.1 %), 42 viudas (0.1 %) y 25 (0.1 %) no cuentan con información respecto a su estado conyugal.

Cuadro 8
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
estado conyugal, año 2017

Estado conyugal	Niños y adolescentes de sexo masculino	Niñas y adolescentes de sexo femenino
	Total	Total
Casado(a)	0	31
Unido(a)	298	3,464
Viudo(a)	0	42
Divorciado(a)	0	0
Separado(a) de matrimonio legal o religioso	0	0
Separado(a) de unión libre	188	1,096
Soltero(a)	34,261	28,047
Sin información	68	25

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 8.A se desagregan los datos presentados por país de nacimiento para aquellos casos de NNA con algún tipo de unión conyugal. Esta división permite apreciar un alto número de NNA declarados como unidos o casados (3,793). Su mayor número se concentra entre los nacidos en la República de Haití (2,615). Le siguen los nacidos en la República Dominicana (1,124), la República Bolivariana de Venezuela (45) y Colombia (9). Estos son los únicos países donde se presenta esa situación. Llama la atención los casos de viudez reportados en República Dominicana (36) y Haití (6). También se registra un alto número de separaciones de alguna unión (1,283) distribuido entre los NNA nacidos en República Dominicana, Haití y Venezuela según orden de importancia.

Cuadro 8.A
República Dominicana: Distribución de NNA según estado conyugal por país de nacimiento, año 2017

Estado conyugal	País de nacimiento del niño, la niña o el/la adolescente					Total
	Haití	República Dominicana	Venezuela	Colombia	Otro país de nacimiento	
Casado(a)	31	0	0	0	0	31
Unido(a)	2,584	1,124	45	9	0	3,762
Viudo(a)	6	36	0	0	0	42
Separado(a) / Divorciado(a)	568	683	32	0	0	1,283
Soltero(a)	21,137	37,199	446	181	3,344	62,307
Sin información	0	93	0	0	0	186

En el cuadro 9 se presentan los motivos de la migración hacia la República Dominicana. Del 100 % de los NNA encuestados, el 30.4 % (10,748) vino al país para estar con sus padres y madres, el 24.9 % (8,817) para mejorar las condiciones de vida, el 12.9 % (4,555) migró junto con sus padres y madres. En menor escala, el 12.8 % (4,521) atribuye al estudio el motivo de su migración, al igual que otro 12.8 % (4,516) que dice migrar por oportunidades de empleo. El 2.7 % (940) migró en la búsqueda de mayor estabilidad y el 3.5 % (1,241) por algún otro motivo.

Cuadro 9
República Dominicana: Distribución de NNA por motivo de migración hacia la República Dominicana según sexo y zona de residencia, año 2017

Motivo de migración	Niños y adolescentes de sexo masculino				Niñas y adolescentes de sexo femenino			
	Urbana		Rural		Urbana		Rural	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Oportunidad de empleo	1,802	15.4	2,017	28.3	479	3.7	218	5.7
Mejores condiciones de vida	2,450	21.0	1,906	26.7	3,144	24.6	1,317	34.4
Más estabilidad	430	3.7	247	3.5	199	1.6	64	1.7

Continuación

Motivo de migración	Niños y adolescentes de sexo masculino				Niñas y adolescentes de sexo femenino			
	Urbana		Rural		Urbana		Rural	
	Frecuen- cia	Porcentaje	Frecuen- cia	Porcentaje	Frecuen- cia	Porcentaje	Frecuen- cia	Porcentaje
Oportunidad de negocios	49	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Para estar con los familiares	3,615	31.0	1,613	22.6	4,090	32.0	1,431	37.4
Vino con sus padres	1,441	12.3	984	13.8	1,726	13.5	404	10.6
Para estudiar	1,487	12.7	221	3.1	2,534	19.8	279	7.3
Otro motivo	399	3.4	118	1.7	612	4.8	112	2.9
Sin información	0	0.0	20	0.3	0	0.0	0	0.0

Fuente: ENI 2017

Situación socioeconómica

Trabajo Infantil

Según el Programa Internacional para de Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo, se considera trabajo infantil toda actividad económica o doméstica que priva a los niños y las niñas de su niñez, limita su potencial y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. De manera general, se considera aceptable que adolescentes que cuenten con la edad legalmente autorizada para trabajar, realicen alguna actividad laboral. Es bueno recalcar que no todas las tareas realizadas por los niños y las niñas deben clasificarse como trabajo infantil que combatir ni todas las tareas realizadas por adolescentes son clasificadas como trabajo infantil o podrían ser consideradas explotación del trabajo infantil.

El cuadro 10 relaciona la cantidad de NNA que realizan una actividad económica remunerada según su sexo en 2017. Del total de NNA identificado en la encuesta

(265,447), el 5.2 % (14,923) expresa realizar alguna actividad remunerada. El 87.6 % (13,074) es de sexo masculino, mientras que el 12.4 % (1,849) es de sexo femenino.

Cuadro 10
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo, según
rangos de edad, año 2017

Rangos de edad	Niños y adolescentes de sexo masculino	Niñas y adolescentes de sexo femenino
	Porcentaje	Porcentaje
0 a 5 años	45.6	44.3
6 a 12 años	33.3	34.4
13 a 17 años	21.0	21.3

Fuente: ENI 2017

En el Art. 40 de la Ley 136-03 se menciona la prohibición laboral: se prohíbe el trabajo de las personas con menos de catorce años. La persona que por cualquier medio compruebe la violación a esta prohibición, pondrá el hecho en conocimiento a la Secretaría de Estado de Trabajo y del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a fin de que se adopten las medidas adecuadas para que dicho menor cese sus actividades laborales y se reincorpore al sistema educativo, en caso de que esté fuera del sistema.

El Código de Trabajo hace referencia en su Principio XI a que “Los menores no pueden ser empleados en servicios que no sean apropiados a su edad, estado o condición o que les impida recibir la instrucción escolar obligatoria”.

El cuadro 10.A muestra la distribución de la población según la actividad económica realizada por sexo en 2017. El 96.4 % (469) de los niños y adolescentes de sexo masculino manifiesta realizar cultivos, cosecha o cuidado de ganado, mientras que solo el 3.6 % (18) de las niñas y adolescentes de sexo femenino se inscribe en esta actividad.

Cuadro 10.A
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
tipo de actividad económica que realizan, año 2017

Actividad económica	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Cultivo, cosecha o cuido de ganado	469	96.4	18	3.6
Elaboración de algún producto (artesanía, comida) para la venta	26	24.5	81	75.5
Ayuda a algún familiar en su negocio, empresa o finca	584	64.9	316	35.1
Venta de ropa, billetes, alimentos u otros tipos de artículos	93	62.5	56	37.5
Limpieza de zapatos, casas, patios, ropa ajena u otro	133	74.3	46	25.7
Otro	110	89.9	12	10.1

Fuente: ENI 2017

En el caso de la elaboración de algún producto de artesanía o comida para la venta el 75.5 % (85) de las niñas y adolescentes de sexo femenino declara realizar esta actividad, mientras que solo el 24.5 % (26) de los niños y adolescentes de sexo masculino realiza este trabajo. El 64.9 % (584) de los niños y adolescentes de sexo masculino ayuda a algún familiar en su negocio, empresa o finca y solamente el 35.1 % (316) de las niñas y adolescentes de sexo femenino manifiesta realizar esta actividad. El 62.5 % (93) de los niños y adolescentes de sexo masculino se dedica a la venta de ropa, billetes, alimentos u otro tipo de artículos, mientras que esta es realizada por el 37.5 % (56) de las niñas y adolescentes de sexo femenino.

En referencia a la limpieza de zapatos, casas, patios, ropa ajena u otros oficios, el 74.3 % (133) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 25.7 % (46) de las niñas y adolescentes de sexo femenino, participa de estas actividades. El 89.9 % (110) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 10.1 % (12) de las niñas y adolescentes de sexo femenino expresan realizar otros tipos de actividades remuneradas.

El cuadro 11 se refiere a la distribución de NNA vinculados a la realización de algún tipo de trabajo ocasional, por sexo, según el tipo de contratación y contrato con el que cuentan en 2017. El 50.9 % (4,924) de los niños y adolescentes de

sexo masculino cuentan con un trabajo ocasional, mientras que en el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino este porcentaje es de 43.3 % (778).

Cuadro 11
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo, según modalidad de contratación, año 2017

Modalidad de contratación	Niños y adolescentes de sexo masculino	Niñas y adolescentes de sexo femenino	Total
Trabajo fijo	3 351	777	4,128
Trabajo ocasional	4,924	778	7,702
Trabajo por ajuste	1 017	162	1,179
Otro tipo de contratación	388	79	467
Contrato laboral por escrito	199	68	267
Contrato laboral verbal	8,553	1,544	10,097
Otro tipo de contrato	551	176	727

Fuente: ENI 2017

El 34.6 % (3,351) de los niños y adolescentes de sexo masculino cuenta con un trabajo fijo, mientras que el 43.3 % (777) de las niñas y adolescentes de sexo femenino se incluye en este tipo de contratación. En un porcentaje más bajo se encuentra la población que realiza trabajo por ajustes. En este caso, el 10.5 % (1,017) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 9.0 % (162) de las niñas y adolescentes de sexo femenino expresan estar contratados bajo este concepto. El 4.0 % (388) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 4.4 % (79) de las niñas y adolescentes de sexo femenino cuentan con otro tipo de contratación.

El 2.1 % (199) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 3.8 % (68) de las niñas y adolescentes de sexo femenino tienen un contrato laboral por escrito. En mayor proporción declaran tener un contrato laboral verbal. El 91.9 % (8,553) de los encuestados masculinos y el 86.3 % (1,544) de las encuestadas femeninas señalaron que cuentan con este tipo de contrato. El 5.9 % (551) de los varones y el 9.8 % (176) de las hembras expresan contar con otro tipo de relación laboral.

En el cuadro 12 se puede observar la distribución de la población de NNA según sus prestaciones laborales, por sexo, en 2017. El 3.9 % (373) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 1.1 % (19) de las niñas y adolescentes de sexo femenino expresan contar con vacaciones pagadas. El 96.1 % de los

varones y el 98.9 % de las hembras no cuentan con esta prestación. En cuanto al beneficio de pago de horas extras, el 12.7 % (1,228) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 9.2 % (166) de las niñas y adolescentes de sexo femenino cuentan con este pago, mientras que el 87.3 % de los varones y el 90.8 % de las adolescentes femeninas no recibe este beneficio.

Cuadro 12
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según prestaciones laborales, año 2017

Prestaciones laborales		Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Vacaciones pagadas	Sí	373	3.9	19	1.1
	No	9,308	96.1	1,777	98.9
Pago de horas extras	Sí	1,228	12.7	166	9.2
	No	8,453	87.3	1,630	90.8
Doble sueldo o regalía pascual	Sí	1,161	12.0	124	6.9
	No	8,520	88.0	1,671	93.1
Días pagados por enfermedad	Sí	501	5.2	59	3.3
	No	9,180	94.8	1,737	96.7
Seguro de salud	Sí	20	0.2	0	0.0
	No	9,661	99.8	1,796	100.0
AFP o plan de pensión	Sí	20	0.2	68	3.8
	No	9,661	99.8	1,728	96.2
Seguro de vida	Sí	0	0.0	0	0.0
	No	9,681	100.0	1,796	100.0
Seguro de riesgos laborales	Sí	87	0.9	0	0.0
	No	9,593	99.1	1,796	100.0
¿En este trabajo tiene usted otro beneficio?	Sí	257	2.7	123	6.8
	No	9,424	97.3	1,673	93.2

Fuente: ENI 2017

Las frecuencias de pagos recibidos tienen un mayor volumen en los pagos semanales. El 36.6 % (5,260) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 29.4 % (674) de las niñas o adolescentes de sexo femenino declararon recibir su paga o ganancia en este periodo (ver cuadro 13). El 22.9 % (526) de las hembras y el 9.6 % (1,383) de los varones no reciben pago por la actividad económica realizada.

Cuadro 13
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
frecuencia de pago, año 2017

Frecuencia de pago	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Diario	4,565	31.8	318	13.9
Semanal	5,260	36.6	674	29.4
Quincenal	2,413	16.8	323	14.1
Mensual	732	5.1	452	19.7
No recibe pago	1,383	9.6	526	22.9

Fuente: ENI 2017

Un total de 2,818 NNA de origen extranjero declara haber enviado remesas. A pesar de que las empresas que se dedican a envío y recepción del país exigen que para hacer cualquier tipo de transacciones es necesario tener una cédula de identidad o pasaporte, en el cuadro 14 se refleja que el 71.6 % (2,315) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 28.4 % (503) de las niñas y adolescentes de sexo femenino hacen sus envíos de remesas por agencias de envío. Estos datos no refieren si alguna persona mayor de edad efectúa el envío por ellos. De igual forma pasa con las transferencias bancarias o depósitos a una cuenta de banco, donde 34 NNA declararon haber enviado remesas de esa forma.

Cuadro 14
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
envíos de remesas, año 2017

Envíos de remesas	Niños y adolescentes de sexo masculino	Niñas y adolescentes de sexo femenino
	Total	Total
Sí	2,315	503
No	43,344	43,692

Fuente: ENI 2017

Aunque la práctica esperada es que el envío de remesas se observe en población adulta, es un hallazgo de este análisis el importante número de niños, niñas y adolescentes que envían remesas a sus países de origen. En este sentido, se observa también que son los niños y los adolescentes de sexo masculino los más tendientes a esta práctica (2,314 de sexo masculino vs. 548 de sexo femenino). El

canal de envío de remesas utilizado con mayor frecuencia por esta población es la agencia de envíos o empresa de remesas.

El cuadro 15 permite observar la composición porcentual de estos NNA, donde se evidencian algunos contrastes en la modalidad empleada para el envío de las remesas, por ejemplo, más niños y adolescentes de sexo masculino utilizan a una persona que se dedica a llevar dinero para sus fines (91.4 % vs. 8.6 % de las niñas y adolescentes de sexo femenino). Se observa que las niñas y adolescentes de sexo femenino se limitan a tres canales de envío: las agencias o empresas de remesas, a través de un familiar o amigo y mediante una persona que se dedica a llevar dinero y no utilizan transferencias bancarias ni empresas de transporte.

Cuadro 15
República Dominicana: Número y composición porcentual de NNA
por sexo según medio de envío de remesas, año 2017

Medios a través de los cuales se realiza el envío de remesas	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Agencias de envíos o empresa de remesas	841	71.6	334	28.4
Por transferencia bancaria, a una cuenta de banco	34	100.0	0	0.0
Un familiar, amigo o conocido que viaja	656	86.9	99	13.1
Una persona que se dedica a llevar dinero	746	91.4	70	8.6
Por encomienda o empresa de transporte	37	100.0	0	0.0
Sin información	0	0.0	45	100.0

Fuente: ENI 2017

Salud

Un aspecto importante en relación con el acceso a la salud es la tenencia o no de un seguro médico. En el cuadro 16 se indica el total de NNA que cuentan con afiliación en algún seguro de salud. Del 100 % solo el 10.7 % (28,242) aparece como afiliado a un seguro de salud o seguro médico en calidad de dependiente. El 49.4 % (14,438) es de sexo femenino, mientras que el 47.3 % (13,803) pertenecen al sexo masculino.

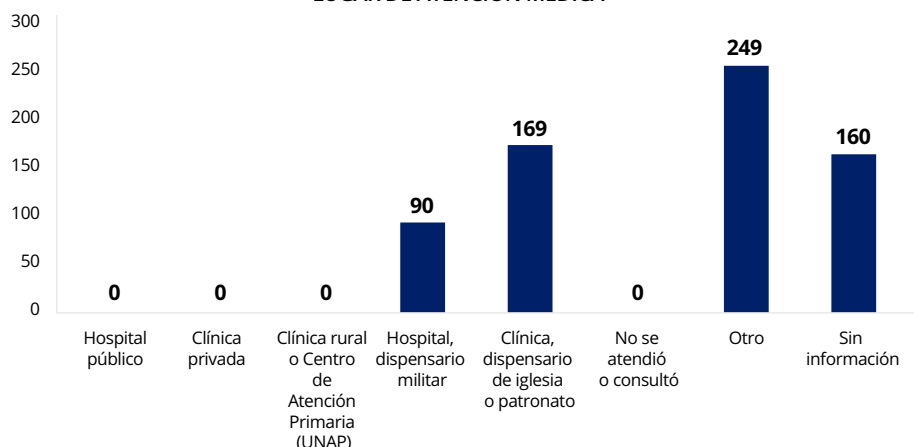
Cuadro 16
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
afiliación en seguro de salud, año 2017

Afiliación a seguro de salud o seguro médico	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Sí	13,803	47.3	14,438	49.4
No sabe	362	1.2	606	2.1

Fuente: ENI 2017

De los NNA identificados en la encuesta (265,447), solo el 43.1 % (114,556) manifiesta haber recibido atención médica en algún hospital, clínica o centro de atención primaria. De este porcentaje, el 79.4 % (90,958) dice haber recibido atención en un hospital público, el 12.6 % (14,390) en una clínica privada y el 3.9 % (4,494) en una clínica rural o centro de atención primaria (ver gráfico 2).

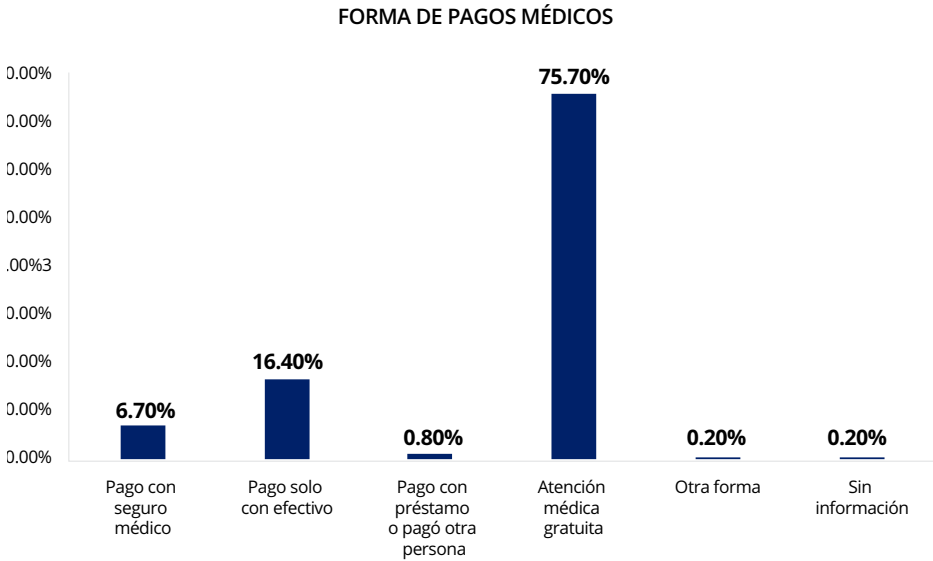
Gráfico 2
República Dominicana: Distribución de NNA por lugar de atención médica, año 2017
LUGAR DE ATENCIÓN MÉDICA



Fuente: ENI 2017

Como se aprecia en el cuadro anterior, casi el 80 % fue atendido en hospitales del sector público y Unidades de Atención Primaria (UNAP). En el gráfico 3 se indica que la mayoría de los NNA (75 %) recibió atención médica gratuita. En cuanto a la forma de pago, el 16.4 % pagó con dinero en efectivo y el 6.7 % mediante cobertura de seguro médico.

Gráfico 3
República Dominicana: Distribución de NNA por modalidad de pago médico, año 2017



Fuente: ENI 2017

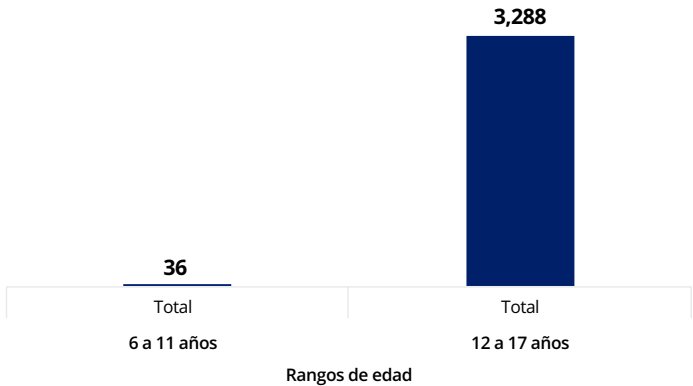
República Dominicana tiene la tasa más alta de embarazos adolescentes en América Latina y el Caribe, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (100.6 por cada 1000)⁴.

Un total de 3,324 niñas y adolescentes de sexo femenino declara haber tenido hijos o hijas. De ellas, 3,288 con edades comprendidas de 12 a 17 años y 36 de 6 a 11 años (ver gráfico 4).

Como se puede observar en el cuadro 17, el 96.5 % de las niñas y adolescentes de sexo femenino que declararon haber tenido hijos o hijas contó con chequeo médico prenatal.

4 República Dominicana y Honduras son seleccionadas para la implementación del proyecto “Prevención del embarazo en adolescentes”. Recuperado de <https://bit.ly/3s61rOk>

Gráfico 4
República Dominicana: Distribución de niñas y adolescentes que han tenido hijos (maternidad infantil), por rango de edad, año 2017



Fuente: ENI 2017

Cuadro 17
República Dominicana: Distribución de NNA con hijos, según chequeo prenatal, año 2017

Chequeo prenatal	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2,674	96.5
No	57	2.0
Sin información	41	1.5
Total	2,771	100.0

Fuente: ENI 2017

El 60.8 % de las niñas y adolescentes de sexo femenino que declararon tener hijos o hijas fueron atendidas por especialistas de ginecología u obstetricia durante el embarazo. El cuadro 18 presenta en detalles la cantidad según el personal que le brindó la atención médica requerida. En menor proporción se encuentran 564 que fueron atendidas por algún médico de otra especialidad.

Cuadro 18
República Dominicana: Distribución de niñas y adolescentes con, hijos según personal de la salud que le atendió durante el embarazo, año 2017

Personal que le atendió durante embarazo	Frecuencia
Médico general	1,617
Ginecólogo u obstetra	2,023
Médico con otra especialidad	564
Enfermero(a)	1,137

Fuente: ENI 2017

Al momento del parto, la atención médica recibida por las niñas y adolescentes de sexo femenino estuvo, en su mayoría, a cargo de especialistas en ginecología y obstetricia, seguida de enfermeras/os y médicos generales. También aumentó la atención de personal médico de otra especialidad.

Cuadro 19
República Dominicana: Distribución de niñas y adolescentes con hijos, según personal de salud que le atendió durante el parto, 2017

Personal que le atendió durante el parto	Frecuencia
Médico general	1,461
Ginecólogo u obstetra	2,091
Médico con otra especialidad	891
Enfermero(a)	1,997
Comadrona o partera	141
Otra	52

Fuente: ENI 2017

El método anticonceptivo más usado por la población de NNA según los datos de la encuesta es la inyección (49.6 %). El 21.5 % declaró tener un implante intrauterino (DIU), mientras que solo el 4.6 % declara usar condón masculino. El implante subdérmico, mejor conocido como Norplant, es reportado por el 4.5 % (ver cuadro 20).

Cuadro 20
República Dominicana: Distribución de NNA según tipo de método anticonceptivo que utiliza, año 2017

Método anticonceptivo		Frecuencia	Porcentaje
Esterilización femenina	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Esterilización masculina o vasectomía	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
DIU	Sí	349	21.5
	No	1,271	78.5
Inyecciones	Sí	803	49.6
	No	817	50.4
Implantes o norplant	Sí	73	4.5
	No	1,546	95.5
Condón masculino	Sí	74	4.6
	No	1,546	95.4
Condón femenino	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Diafragma	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Espuma o jalea	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Mela o lactancia y amenorrea	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Método de ritmo	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Retiro	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0
Pastillas anticonceptivas o píldoras	Sí	309	19.1
	No	1,311	80.9
Otro método	Sí	0	0.0
	No	1,620	100.0

Fuente: ENI 2017

Educación

En República Dominicana el derecho a la educación está declarado en la Ley 136-06 del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes. En su artículo 45 se expresa que “todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación integral de la más alta calidad, orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades y de las capacidades que contribuyan a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad”.

Asimismo, el código contempla que la educación básica es obligatoria y gratuita. Los padres, las madres y el Estado son responsables de garantizar los medios para que los niños y las niñas completen su educación primaria básica.

El mismo código expresa que en ningún caso podrá negarse la educación a los niños, las niñas y los adolescentes alegando razones como la ausencia de los padres, representantes o responsables, la carencia de documentos de identidad o recursos económicos o cualquier otra causa que vulnere sus derechos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), en un texto publicado en su página web en febrero de 2020, define la alfabetización más allá de un concepto convencional y la declara el conjunto de competencias de lectura, escritura y cálculo. Para la institución la alfabetización se entiende hoy día como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digitalizado, basado en textos, rico en información y en rápida mutación.

Desde el punto de vista de la UNESCO, la alfabetización es también una fuerza motriz del desarrollo sostenible, ya que permite una mayor participación de las personas en el mercado laboral, mejora la salud y la alimentación de los NNA y de su familia, reduce la pobreza y amplía las oportunidades de desarrollo durante la vida.

En el cuadro 21 se presentan los datos sobre alfabetismo, según sexo de la población de NNA en 2017. El 64 % (52,045) de los varones y el 74.1 % (58,927) de las hembras saben leer y escribir. Por el contrario, el 36.0 % (29,319) de los niños y adolescentes de sexo masculino y el 25.9 % (20,584) de niñas y adolescentes de sexo femenino no saben.

Cuadro 21
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según conocimiento de lectoescritura, año 2017

Conocimiento en lectoescritura	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	52,045	64.0	58,927	74.1
No	29,319	36.0	20,584	25.9

Fuente: ENI 2017

El cuadro 22 presenta la distribución de la población de NNA identificada en la encuesta según el lugar de alfabetización en 2017. El 99.6 % (51,300) de los niños y adolescentes de sexo masculino exterioriza haberse alfabetizado en la escuela o colegio, el 0.2 % (108) en otro programa educativo y otro 0.2 % (93) en la casa u otro lugar.

En el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino, el 99.3 % (58,273) manifiesta haberse alfabetizado en escuelas o colegios, el 0.3 % (188) en casas u otros lugares y el 0.1 % (39) en otro programa educativo.

Cuadro 22
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según lugar de alfabetización, año 2017

Lugar de alfabetización	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
En la escuela o colegio	51,300	99.6	58,273	99.3
En otro programa educativo	108	0.2	39	0.1
En la casa u otro lugar	93	0.2	188	0.3
No sabe	0	0.0	176	0.3

Fuente: ENI 2017

En el cuadro 23 se presenta la distribución de NNA por sexo según su sector de participación en el sistema escolar en 2017. El 81.9 % (59,753) de los niños y adolescentes de sexo masculino participó del sistema escolar público, mientras

el 18.1 % (13,194) acude a centros escolares del sector privado. En el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino, el 80.8 % (59,125) estudia en escuelas públicas mientras el 19.2 % (14,018) asiste a centros educativos del sector privado.

Cuadro 23
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según
tipo de centro escolar, año 2017

Tipo de centro en el sistema escolar	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Público	59,753	81.9	59,125	80.8
Privado	13,194	18.1	14,018	19.2

Fuente: ENI 2017

El cuadro 24 muestra la distribución de la población de NNA según el nivel educativo alcanzado en 2017. El 79.1 % (58,649) de los niños y adolescentes de sexo masculino manifiesta haber alcanzado el nivel básico o primario, el 12.8 % (9,500) el nivel preescolar o inicial y el 7.5 % (5,579) el nivel medio o secundario.

En el caso de las niñas y adolescentes de sexo femenino, el 77.7 % (57,939) alcanza el nivel básico o primario, el 11.8 % (8,816) el nivel medio o secundario y el 9.6 % (7,185) el nivel preescolar o inicial.

Cuadro 24
República Dominicana: Distribución de NNA por sexo según nivel educativo, año 2017

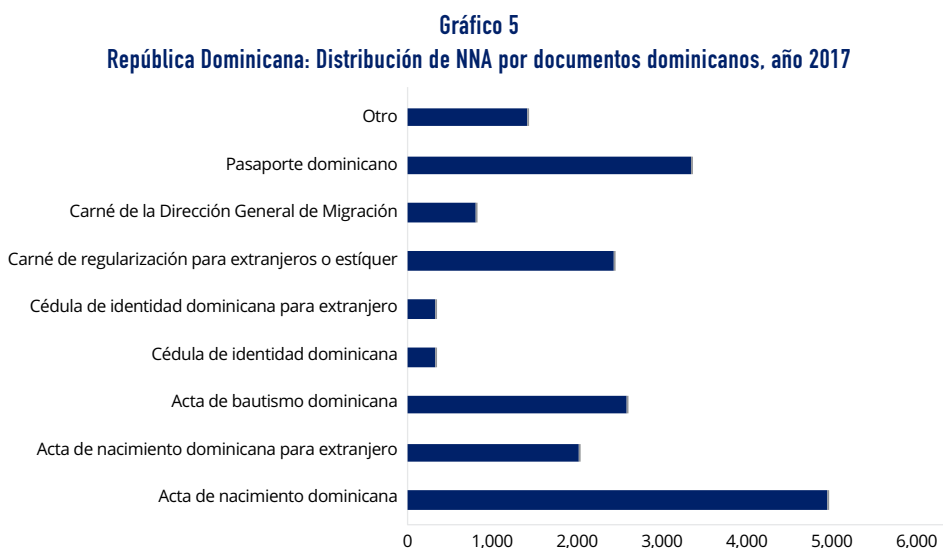
Nivel educativo	Niños y adolescentes de sexo masculino		Niñas y adolescentes de sexo femenino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Preescolar o Inicial	9,500	12.8	7,185	9.6
Primario o Básico	58,649	79.1	57,939	77.7
Secundario o Medio	5,579	7.5	8,816	11.8
Universitario o Superior	0	0.0	309	0.4
Posgrado, Maestría o Doctorado	0	0.0	0	0.0
No sabe	0	0.0	48	0.1
Sin Información	456	0.6	264	0.4

Fuente: ENI 2017

Protección Legal

En el gráfico 5 se presenta la distribución de la población según los documentos de identificación dominicanos con los que cuentan los NNA captados en la ENI 2017. El 7.4 % (5,018) cuenta con acta de nacimiento dominicana, mientras el 91.6 % (61,194) no tiene. Sobre el acta de bautismo, el 3.9 % (2,624) tiene este documento, pero el 95.2 % (64,188) no.

El 0.5 % (329) tiene cédula de identidad dominicana, mientras que el 98.6 % (66,484) no tiene. Con el mismo porcentaje (0.5 %) están representados los que tienen cédula de identidad dominicana para extranjeros. El 3.7 % (2,465) tiene carné de regularización para extranjeros (o *sticker*) y el 95.4 % (64,342) no cuenta con este documento.



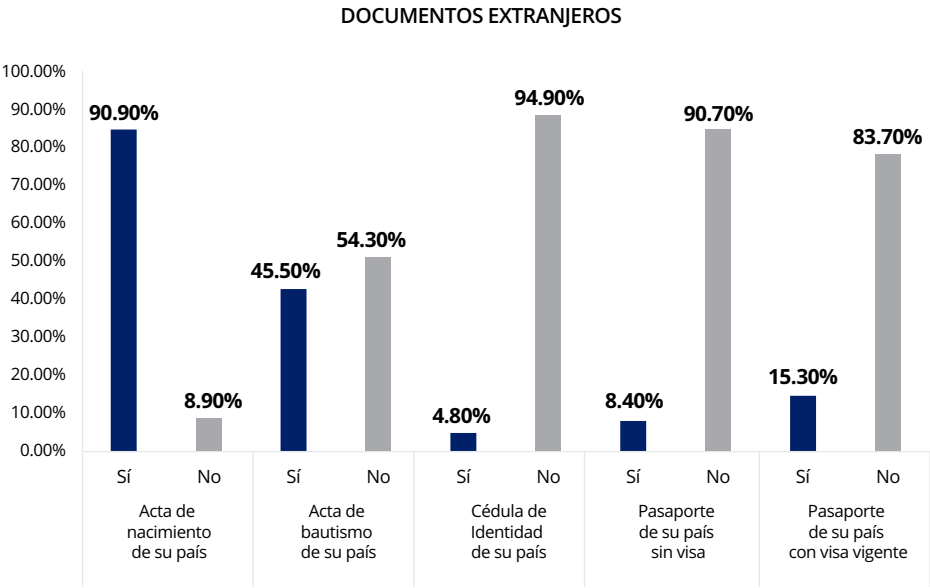
Fuente: Encuesta ENI 2017

El 5 % (3,379) de los NNA tiene pasaporte dominicano y el 94.5 % (63,740) no cuenta con este documento. El 2.1 % (1,416) manifiesta contar con otro documento de identificación dominicano.

En el Gráfico 6 se muestra la distribución de la población según los documentos de identificación extranjeros con los que cuentan los NNA. El 90.9 % (61,298) tiene acta de nacimiento de su país de origen, mientras el 8.9 % (5,985) no tiene. El 45.5 % (30,678) dice que cuenta con acta de bautismo, mientras que el 54.3 % (36,603) no cuenta con ella.

El 4.8 % (3,234) de los NNA participantes cuenta con cédula de identidad de su país, mientras que el 94.9 % (63,993) no cuenta con ese documento. En el caso del pasaporte de su país con visa vigente el 15.3 % de los NNA que representan un total de 10,349 manifiesta contar con este documento mientras que el 83.7 %, es decir 56,457 NNA no cuentan con él.

Gráfico 6
República Dominicana: Distribución de NNA por documentos extranjeros, año 2017



Fuente: Encuesta ENI 2017

El tema de la migración irregular en el país ha sido históricamente polémico y complejo y, muchas veces, al abordarlo desde las emociones y los prejuicios, lleva a conclusiones contrapuestas.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12) en su artículo 11 señala: “Derechos Humanos. - Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar, a fin de identificar situaciones de vulneración de derechos, de discriminación o exclusión de grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social”.

El 23 de septiembre de 2013, el Tribunal Constitucional (TC) de la República Dominicana dictó la Sentencia 168-13, que establece que “dejarán de tener la nacionalidad dominicana los nacidos en el país cuyos padres hayan estado en situación de indocumentación [...]”.

La Sentencia 168-13 dictada por el Tribunal Constitucional daba un plazo a las autoridades de 90 días para la implementación de un Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE). La Ley General de Migración 285-04, en su artículo 151 señala: “El gobierno dominicano preparará un Plan Nacional de Regularización de los extranjeros ilegales radicados en el país”.

En 2013 surge el Decreto 327-13 el cual instruye la ejecución del PNRE al Ministerio de Interior y Policía.

El cuadro 25 presenta la distribución de la población entrevistada según su participación en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en 2017. El 95.2 % (64,229) no participó en el PNRE, mientras que el 4.5 % (3,025) sí fue incluido.

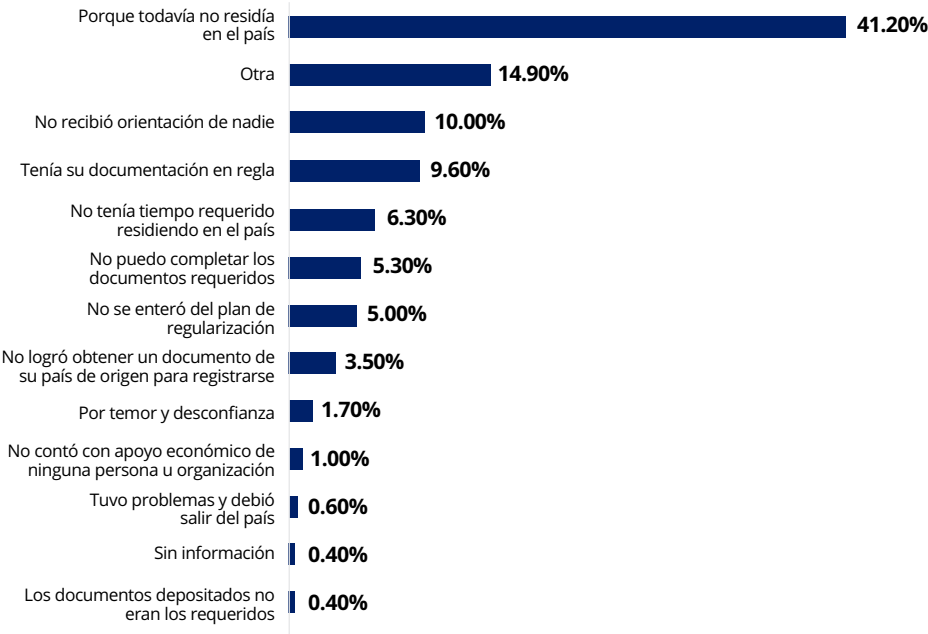
Cuadro 25
República Dominicana: Distribución de NNA según participación
en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, año 2017

Participación en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3,025	4.5
No	64, 229	95.2
Sin información	198	0.3
Total	67, 452	100.0

Fuente: Encuesta ENI 2017

La información presentada en el gráfico 7 se refiere a los motivos de no participación en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros. El 41.2 % (26,540) expresa no haber participado porque no residía en el país, el 10 % (6,434) no recibió orientación de nadie, el 9.6 % (6,204) no contaba con la documentación en regla y el 1.7 % (1,100) no participó por temor y desconfianza.

Gráfico 7
República Dominicana: Distribución de NNA según motivo de no participación en el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros, año 2017



Fuente: Encuesta ENI 2017

A pesar de la gran difusión que tuvo el PNRE, el 5 % afirma no haberse enterado. Este proceso debía tener un acompañamiento del padre, madre o tutor por ser la persona responsable de adquirir los documentos que necesitaban los NNA para regularizarse.

En el cuadro 26 se expone la disposición de la población según la inscripción en el libro de extranjería. El 14.5 % (38,264) se inscribió en el libro de extranjería, mientras que el 85.4 % (224,865) no fue inscrito.

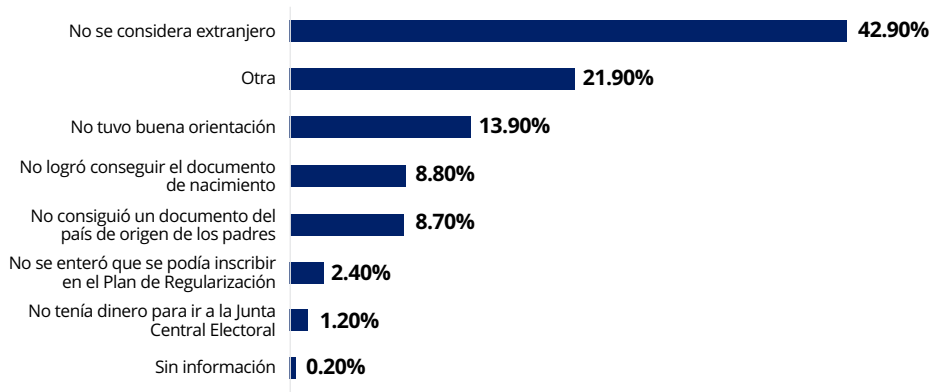
Cuadro 26
República Dominicana: Distribución de NNA según inscripción en el libro de extranjería, año 2017

Inscripción en el libro de extranjería	Frecuencia	Porcentaje
Sí	38,264	14.5
No	224,865	85.4
Total	263,404	100.0

Fuente: Encuesta ENI 2017

A partir de la inscripción de los NNA en el libro de extranjería, en el gráfico 8 se presentan las razones por las que no fueron inscritos. El 42.9 % (96,480) no se inscribió por no considerarse extranjero, el 13.9 % (31,313) por no tener buena orientación y el 8.8 % (19,897) porque no logró conseguir el documento de nacimiento.

Gráfico 8
República Dominicana: Distribución de NNA por razón de no inscripción en el libro de extranjería, año 2017



Fuente: Encuesta ENI 2017

HALLAZGOS Y DESAFÍOS SEGÚN OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, se presentan algunos hallazgos para cada objetivo específico a partir de los resultados obtenidos del análisis de la información presentada en los diversos cuadros y su descripción.

Objetivo específico 1 “Caracterizar los aspectos demográficos de los NNA inmigrantes y descendientes de inmigrantes según la ENI 2017”.

Hallazgos:

1. La gran mayoría de los NNA tiene como país de nacimiento República Dominicana (74.2 %) y Haití (19.4 %), seguidos por Estados Unidos (1.8 %) y la República Bolivariana de Venezuela (1.5 %). Los países mencionados se muestran a su vez como lugar de nacimiento de padres y madres con los porcentajes más altos.
2. Un alto porcentaje de los NNA manifiesta residir en zonas urbanas y con una población por lugar de residencia mayor a 5 personas, siendo la casa la mayor estructura de vivienda registrada por los encuestados y las encuestadas.
3. La reunificación familiar (30.4 %) es la causa principal de migración para la población de NNA, seguida por la búsqueda de mayores condiciones de vida (24.9 %). Un alto porcentaje de niños y adolescentes de sexo masculino lo hace en búsqueda de oportunidades de empleo; mientras que un alto número de niñas y adolescentes de sexo femenino lo hace para estudiar.

Objetivo específico 2 “Caracterizar la situación socioeconómica de los NNA inmigrantes y descendientes de inmigrantes y sus familias/hogares según la ENI 2017”.

Hallazgos:

1. Apenas el 5.2 % de los NNA afirma realizar una actividad económica remunerada, entre estos, el mayor porcentaje de niños y adolescentes masculinos, por encima de su condición de menor de edad, registra que realizan algún tipo de actividad económica remunerada, mientras que en esta situación se encuentra en menor porcentaje las niñas y adolescentes del sexo femenino. Los NNA de ambos sexos dicen recibir, en su mayoría, un pago semanal.
2. En relación con el grupo que ha declarado que ejercen actividad económica, los que trabajan en cultivo, cosecha o cuidado de ganado son mayormente niños y adolescentes de sexo masculino (96.4 % niños y 3.6 % niñas), y el mayor porcentaje de las niñas y adolescentes de sexo femenino (75.5 %) participa en la elaboración de algún producto, superando a los niños y adolescentes de sexo masculino (24.5 %).
3. Los NNA que participan de una actividad económica remunerada no cuentan con ninguna prestación laboral como vacaciones pagadas, pago de horas extras, doble sueldo o regalías, seguro de salud, plan de pensión y seguro de vida y de riesgos laborales.
4. Un bajo porcentaje de los NNA, sobre todo niños y adolescentes de sexo masculino, manifiesta realizar envíos de remesas en su mayoría a través de agencias de envío o empresas de remesas.
5. La mayoría de las NNA en unión libre como estado conyugal se concentra en tres de los cuatro países reportados como lugar de nacimiento (República Dominicana, República de Haití y República Bolivariana de Venezuela). Las niñas y adolescentes de sexo femenino que declararon haber tenido hijos o hijas suman 3,324.

Objetivo específico 3 “Identificar los distintos grupos de NNA inmigrantes y de padre/madre de origen extranjero”.

Hallazgos:

1. Según la población encuestada, el mayor número (más de la mitad) pertenece al sexo masculino. El mayor porcentaje se encuentra en un rango de edad de 0 a 5 años y el menor de 13 a 17 años.

2. Un alto porcentaje de los NNA reconoce no congregarse en ninguna religión, mientras que el mismo porcentaje dice profesar la religión católica y en menor porcentaje la religión evangélica y cristiana.
3. Más de la mitad de los NNA asegura dominar el idioma español y el mismo porcentaje reconoce dominar por igual el creole.

Objetivo específico 4 “Describir aspectos relevantes con relación a vulnerabilidad y brechas de desigualdad captados por la Encuesta referentes a los NNA inmigrantes y descendientes de inmigrantes en el país”.

Hallazgos:

1. El déficit habitacional en República Dominicana se expresa en muchas ocasiones en hacinamiento. En el grupo de NNA participantes de la ENI 2017, el mayor porcentaje convive con más de 4 personas por espacio de vivienda, mostrando como lugar de residencia, en muchos casos, espacios de pieza de cuartería, apartamentos y barracón.
2. En República Dominicana los derechos de NNA se presentan en el Código para el Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes contenidos en la Ley 136-03. Sobre salud esta Ley confirma: “Todos los niños y niñas tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental”. Según la ENI 2017 solo el 10 % de los NNA cuentan con un seguro médico y casi el 80 % recibe atención médica en hospitales públicos procurando tener una atención gratuita.

Objetivo específico 5 “Identificar acceso a servicios básicos (salud, educación, protección)”.

Hallazgos:

1. Según la ENI 2017, el mayor porcentaje de los NNA encuestados expresaron saber leer y escribir y haber sido alfabetizados en escuelas o colegios en su mayoría pertenecientes al sistema escolar público.
2. En relación con el acceso a los servicios de salud, según la ENI 2017, solo un 10 % de los NNA cuenta con un seguro médico y casi el 80 % recibe

atención médica en hospitales públicos procurando tener una atención gratuita.

3. La ENI 2017 señala que el mayor porcentaje de los NNA encuestados no cuenta con acta de nacimiento ni pasaporte dominicano, mientras que un mínimo porcentaje cuenta con el carné de regularización para extranjeros (o *sticker*). En el caso de los documentos extranjeros, el mayor porcentaje cuenta con acta de nacimiento de su país de origen.

Objetivo específico 6 "Identificar cambios significativos en las condiciones de esta población en 2017 respecto a 2012".

Hallazgo:

1. La comparación de ambas encuestas no pudo ser realizada debido a que, si bien la población de estudio para la encuesta ENI 2017 tiene un total de 265,447 NNA, la ENI 2012 arroja un resultado de solo veintiséis (26) NNA, y un total de 6,798 NNA perdidos por el sistema, es decir, no hay representatividad para los fines de un estudio comparativo.

RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA ENCUESTA NACIONAL DE INMIGRANTES (ENI)

Se presentan las siguientes recomendaciones en respuesta al objetivo estratégico 7 formulado en los Términos de Referencia del presente estudio, en el cual se propone el aporte de recomendaciones tanto para fortalecer la captura de datos sobre niños, niñas y adolescentes hijos de padres y madres extranjeros en la próxima ENI como para cerrar las brechas de acceso a derechos.

Recomendaciones para fortalecer la captura de datos

- a. Es importante que las categorías de análisis que se seleccionen en términos educativos incidan en la deserción escolar de acuerdo con la literatura pertinente utilizando términos de referencias de instituciones internacionales.
- b. En las características educativas, específicamente en la pregunta sobre la razón de no asistencia, excluir las categorías “no le gusta estudiar” y “no es necesario estudiar” y basar las opciones de respuesta en los factores determinados por los indicadores internacionalmente aceptados para el análisis de la deserción escolar.
- c. Se recomienda considerar la virtualidad como otra transformación crucial ocurrida en el ámbito social en el último periodo, con la posibilidad de que se mantenga esta modalidad en el campo educativo.
- d. Basándose en el derecho a la información que tienen los niños, niñas y adolescentes, incluir interrogantes sobre el conocimiento de métodos anticonceptivos.
- e. Sobre la seguridad social, incorporar preguntas en referencia a si la persona posee un seguro de salud de una empresa privada o subsidiado por el Estado.
- f. En el caso del matrimonio infantil, con la modificación de La Ley 1-21 (en vigor desde el 6 de enero de 2021), que en su artículo 1 establece la prohibición a las personas con menos de dieciocho años para que

contraigan matrimonio, se recomienda abarcar el tema desde la inclusión del conocimiento de la Ley, agregar la categoría de la edad del cónyuge y el tiempo de matrimonio.

- g. Para un análisis de género, sería importante desagregar las distintas actividades económicas realizadas por las asignaciones sociales impuestas a hombres y mujeres, desde lo más básico del hombre como proveedor y la mujer como reproductora, permitiendo evidenciar las diferencias de esas asignaciones de roles de género a los espacios de cuidado.
- h. Abarcar en la rama de actividades económicamente remuneradas algunas características específicas sobre trabajos u oficios de la ética del cuidado, por ejemplo, quehacer doméstico, cuidar niños o niñas, cuidar personas adultas, limpiar jardines, cocinar, lavar ropa, planchar ropa, ayudar a mecánico y hacer mandados.
- i. Introducir variables que indiquen el lugar de atención en los chequeos prenatales con las mismas categorías utilizadas en atención de salud por accidente laboral incluidos en la encuesta actualmente, así como introducir variables que identifiquen la cantidad de partos naturales o por cesárea.
- j. Incorporar variables que registren si los/las encuestados/as tienen alguna discapacidad y el tipo. Asimismo, incluir variables que permitan identificar situaciones de violencia, abusos o explotación, así como las instituciones de apoyo.

GLOSARIO

CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ENI	Encuesta Nacional de Inmigrantes
INM	Instituto Nacional de Migración
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NA	Niños y Adolescentes/ Niñas y Adolescentes
SPSS	Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OPS	Organización Panamericana de Salud
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNAP	Unidad de Atención Primaria
SITEAL	Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina
TC	Tribunal Constitucional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfabetización (2020, 2 julio). UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>
2. Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes. Ley 136-03.
3. Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Unicef. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
4. Mansilla A., M.E. Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, vol. 3, núm. 2, diciembre 2000. Recuperado de <https://bit.ly/3wSDFt0>
5. Mello, Roberta E. De y María E. Porta (2017). Estrategias pedagógicas de alfabetización y su efecto en el aprendizaje inicial de la lecto-escritura. *Revista de Orientación Educacional*, 31(60), p. 22-45. Recuperado de <https://bit.ly/3uATrqm>
6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015). PNUD. Recuperado de <https://bit.ly/3mAzjbi>
7. Oficina Nacional de Estadística (2018). Informe General. Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes de la República Dominicana ENI 2017. Santo Domingo: ONE.
8. Pereyra, Ana (2008). La fragmentación de la oferta educativa en América Latina: la educación pública vs. la educación privada. *Perfiles educativos*, 30(120), p. 132-146. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n120/v30n120a8.pdf>
9. Plan International (2017). *El matrimonio infantil forzado también existe en República Dominicana*. Recuperado de <https://bit.ly/3fXUHzG>
10. Rodríguez Arocho, Wanda C. (1999). El legado de Vygotski y de Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), p. 477-489. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>

11. Scherman, Patricia, Laura Vissani y Nilda Fantini (2018). Lecturas de Piaget en América Latina: Emilia Ferreiro, la lectoescritura y el fracaso escolar. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 18(spe), 1279-1298. Recuperado de <https://bit.ly/3uDzCid>
12. Serrano, J. M. y R. M. Pons (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1). Recuperado de <https://bit.ly/322PS02>
13. Yildalina Tatem Brache (2019). *Estudio del marco legal para la protección de menores extranjeros no acompañados en República Dominicana*. Instituto Nacional de Migración, 2020.



UNIÓN EUROPEA

